



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

193-D-25  
OD 768

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, realice de manera urgente campañas de concientización sobre la importancia de administrar las vacunas incluidas en el Calendario Obligatorio de Vacunación a todos los niños, niñas y adolescentes del país.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... 14 ABR 2025.....

